

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Valoración, certificaciones de  
obra y control presupuestario

Curso 2020/21

## Máster Universitario en Gestión de Proyectos



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	VALORACIONES, CERTIFICACIONES DE OBRA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
<b>Carácter:</b>	FORMACIÓN OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20105MP
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	TECNOLÓGICA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS II
<b>Materia:</b>	VALORACIONES, CERTIFICACIONES DE OBRA SOCIAL Y CONTROL PRESUPUESTARIO

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



**Responsable docente:** Salvador Gómez

**Email:**

**Currículo:** Doctor Ingeniero en Informática  
Ingeniero en Informática.  
BSC in Computer Science. Universidad de Gales.  
Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones Especialidad: Equipos Electrónicos  
Director Técnico del Instituto Tecnológico ADISIC. Responsable del desarrollo estratégico de las líneas tecnológicas y de formación del Instituto. Responsable de la línea de negocio.

Evaluador del Programa de Sello Internacionales de Calidad de ANECA.

Profesor colaborador Escuela Politécnica de la Universidad de Alcalá. Profesor Experto en Seguridad de la Información y Redes de Datos. Asignaturas impartidas: Redes de Datos y Comunicaciones I y II, Seguridad en Redes de Datos I y II, Seguridad Avanzada en Sistemas de Información, Auditoría Informática e Informática Forense. Director de Proyectos Fin de Master.

Ex-Director de Servicios Informáticos de la Universidad Antonio de Nebrija. Responsable del Desarrollo Tecnológico de la Universidad.



### 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Capacidad de elaboración de informes, valoraciones, mediciones, estudios y peritajes respecto a materias del proyecto.

CG9 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE23 - Adquirir los conocimientos necesarios para elaborar e interpretar los diferentes informes presupuestarios y económico-financieros.

CE24 - Conocer las técnicas de medida del avance de la obra y de la elaboración de certificaciones.

### **3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de demostrar suficiencia en:

- Ser capaz de elaborar e interpretar los diferentes informes presupuestarios y económico-financieros.
- Ser capaz de elaborar certificaciones.

#### 4.1. DESCRIPTOR

Ejecución del presupuesto inicial. Control económico del avance en la ejecución del proyecto. Elaboración de valoraciones y certificaciones de obra

#### 4.2. CONTENIDOS

##### 1. Introducción. Generalidades

1.1. Agentes y actuaciones en el entorno del proyecto

1.2. Fases del proyecto

1.3. Cronología y responsables en cada actividad

1.4. Desarrollo de obras. Etapas generales

1.5. Agentes. Diagrama Funcional. Funciones y responsabilidades

##### 2. Proyecto.

2.1. Análisis de riesgos y plan de contingencia

2.2. Base contractual y normativa

2.3. La medición

El proceso de la medición.

Análisis de la documentación.

Relación de capítulos.

Relación de partidas.

Mediciones. Documentación Asociada

2.4. Elaboración de precios

Redacción de epígrafes.

Cálculo de los costes directos de ejecución: el módulo.

Aplicación de los costes directos de ejecución. Los componentes.

Aplicación de los CDE.

2.5. El presupuesto

Definición.

Condiciones esenciales de un presupuesto.

Clases de costes.

Presupuesto de ejecución material.

Presupuesto de licitación.

Presupuesto de adjudicación.

## **2.6. Precios de suministro y cálculo de rendimientos**

El precio de los recursos o factores de producción.

Los productos o materiales.

La maquinaria.

La mano de obra.

Precios auxiliares descompuestos

Precios unitarios descompuestos

## **2.7. Estructura interna de referencia: costes indirectos**

Costes endógenos: costes indirectos de ejecución.

Costes exógenos: GG y BI.

Cálculo de los costes indirectos de ejecución.

## **2.8. Contratación de agentes y adjudicación de obras**

Expedientes de contratación.

Procedimientos de adjudicación.

Formas de adjudicación.

Contratos menores.

Garantías.

La licitación.

## **3. Inicio de la Ejecución del Proyecto**

### **3.1. Programa de actuaciones previas.**

Estudios financieros

Análisis del flujo de caja. Provisión de Fondos

### **3.2. Reparto de tareas Identificación de agentes.**

### **3.3. Coordinación de Seguridad y Salud**

### **3.4. Lista de chequeo**

### **3.5. Comprobación del replanteo. Acta**

## **4. Desarrollo de la Ejecución del Proyecto**

### **4.1. Relaciones valoradas.**

### **4.2. Certificaciones de obra: parciales y a origen.**

- 4.3. Sistemas de toma de datos.
- 4.4. Datos de una certificación.
- 4.5. Precios contradictorios.
- 4.6. Abono de partidas alzadas.
- 4.7. Revisión de precios.
- 4.8. Peritación de obra
- 4.9. Modificados
- 4.10. Redacción de certificaciones
- 4.11. Programas de trabajo, demoras y adelantos.
- 4.12. Acopios y abonos a cuenta por instalaciones y equipos.
5. Finalización de la Ejecución
  - 5.1. Recepción de obra. Explicaciones
  - 5.2. Notificación Fin de obra
  - 5.3. Certificación Final
  - 5.4. Acta de recepción de obra
  - 5.5. Propuesta de Liquidación

#### 4.3. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se indicará en la documentación de las distintas sesiones.



**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno.



- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio de por parte de los alumnos, de casos reales y concreto relacionados con la disciplina correspondiente.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.
- **Actividades de evaluación**



**Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.**

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Examen tipo test, 50 preguntas, 1 hora y 15 minutos de tiempo para su ejecución.

Cada pregunta tendrá 4 posibles respuestas y solo 1 será correcta.

La calificación se obtendrá mediante la siguiente fórmula,

$$\text{Nota Final} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{2}$$

es decir, el número de respuestas correctas menos el número de respuestas equivocadas dividido por dos.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará la nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico correspondiente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El trabajo deberá estructurarse en los siguientes apartados y con el orden señalado:

- Objeto
- Alcance
- Metodología
- Conclusiones

- Desarrollo
- Fuentes y Bibliografía

No se admitirán trabajos que no cumplan este requisito.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (Estudios dirigidos)	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

	% Total	% Ob.
<b>Contenidos generales</b>	<b>5</b>	
Estructuración, exposición, orden, limpieza, maquetación y presentación	5	
<b>Temas de especialidad</b>	<b>85</b>	
Definición del Objeto	5	
Definición del Alcance	5	
Metodología	10	
Conclusiones	15	
Desarrollo	45	
Fuentes y bibliografía	5	
<b>Otras aportaciones</b>	<b>10</b>	
Originalidad	5	
Aplicación	5	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

La formación semipresencial es un sistema formativo que combina la formación presencial con la metodología a distancia con las nuevas tecnologías de la comunicación, pretendiendo eliminar las barreras físicas o geográficas y haciendo asequible al alumno la formación a un nivel superior.

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Documentación de estudio, a disposición del alumno en la plataforma.
- Documentación varia, a disposición del alumno en la plataforma.

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En el calendario del Máster (Horarios de clases) figura un calendario orientativo para que el alumno pueda planificar el estudio de las distintas asignaturas, así como las fechas de las sesiones presenciales.

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La Docencia no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

1



#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La Docencia no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

2



#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

